

Quito, D.M., 23 agosto del 2023

**Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

Asunto: Entrega de Acta de Dictamen del Concurso Público Programa nacional camino a Loja 2023

Yo, **Cevallos Perugachi Javier Eduardo**, jurado del Concurso Público Programa nacional camino a Loja 2023

, en mi calidad de Presidente/a del jurado de selección conformado por:

Cevallos Perugachi Javier Eduardo Presidente/a del jurado de selección.
Sanchez Paredes Pablo Martin
CHRISTIAN DANIEL MORALES ESPINOSA

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo por asignarse.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**JAVIER EDUARDO
CEVALLOS PERUGACHI**

Nombre: Cevallos Perugachi Javier Eduardo
Nro. Identificación: 1710739713
Presidente/a del Jurado

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	23 agosto del 2023
--	--	-------------------------------

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2023	CONVOCATORIA	Programa nacional camino a Loja 2023
---	-------------	---------------------	---

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

Cevallos Perugachi Javier Eduardo Presidente/a del jurado de selección.
Sanchez Paredes Pablo Martin
CHRISTIAN DANIEL MORALES ESPINOSA

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL
Anhelos	Figuroa Pino Cristina Ivonne	Espectáculo musical que trabaja desde el melodrama y un homenaje a la música nacional, el trabajo vocal de los actores destaca en la propuesta. Los videos muestran una función en espacio cerrado; sin embargo, la ficha técnica contempla la posibilidad de presentarlo en espacio público abierto, bajo ciertas condiciones (o cercanía a balcones o construcción de escenografía apropiada), lo que dificultaría su traslado bajo los criterios de esta convocatoria.	79
CASA EN VENTA	Duran Jijon Sathya Andrea	Si bien la propuesta se adapta al espacio no convencional (entendido como cualquier espacio que no sea un escenario diseñado específicamente para el teatro), la misma naturaleza del montaje exige ciertas condiciones que no podrían cumplirse en una programación para espacio público abierto o para un público numeroso. El cambio de espacio, a mitad de obra, es también complejo de realizar bajo las condiciones generales de esta convocatoria.	79
De cómo murió el teatro	Ortiz Tipan Natalia Sofia	Una propuesta artística coherente demuestra que los creadores han desarrollado una comprensión profunda de su obra y han trabajado para asegurar que todos los elementos se integren de manera armoniosa , no se visibiliza el cómo se adaptará el trabajo a espacio público, sobre	75

		<p>todo en un montaje que se sostiene (en parte) sobre un diseño de luces que requiere de una cámara negra y oscuridad en el espacio público. Tómese en cuenta que las bases técnicas estipulan: "...Video completo de la obra en espacio público y/o no convencional en buena calidad, en un solo plano general y sin cortes"; El video presentado es un escenario cerrado y no en un solo plano, contiene edición.</p>	
Ícaros de Luz	Jacome Reyes Felipe Daniel	<p>La obra plantea a través de la composición musical o de artes sonoras, visuales, instalación e incorporación de elementos tecnológicos con una mezcla interesante de lenguajes ancestrales, urbanos, modernos en un entorno de creación contemporáneo, resulta sin embargo distante de lo propuesto en la parte descriptiva del dossier presentado. Puede ser por lo reducido que permite observar el video de referencia para la presente evaluación, pero no se encuentran elementos visuales diversos que permitan transmitir el concepto del artista o que sumerjan al espectador en una relación de lo sonoro con lo visual, convirtiéndola en una obra de tránsito lineal.</p>	79
La Pasión	Aizaga Alonzo Gabriela Constanza	<p>Es una obra fundamentada y sensible para crear una experiencia significativa. Se evidencia un diseño escenográfico, de vestuario y de utilería que enriquece la propuesta y la vuelve visualmente atractiva. Sin embargo, por la misma naturaleza de la propuesta se vuelve inviable y/o muy costosa para espacio público abierto. El rider presentado es para espacio cerrado o convencional con una nota que indica posibles variaciones según la hora y el tamaño del espacio. Esto no guarda coherencia, especialmente por los elementos sonoros que requieren especial atención técnica.</p>	77

U.I.O del país que somos	Roldan Rodriguez Pablo Santiago	El espectáculo es una experiencia performativa, diseñada como una intervención potente en el espacio. Al trabajar desde lenguajes populares, se genera una interacción potente con el público, la propuesta escenográfica, concebida desde lo monumental, aporta visualmente al impacto del espectáculo. El rider técnico expuesto por el postulante requiere de una infraestructura que la brinda un teatro, la convocatoria esta dirigida a ser adaptada a espacio público o no convencional lo que presentaría dificultades en su adaptación. No se encontró una propuesta técnica en la presente postulación que presente una alternativa para que la obra se desarrolle fuera de un teatro.	77
--------------------------	---------------------------------	--	----

PROYECTOS GANADORES

PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
Revista Folclórica Recorriendo por las costas del Ecuador	Caicedo Barreth Alba Veronica	Dada la trayectoria del colectivo y su trabajo de investigación enfocada en el folclor de la costa, se convierte en un espectáculo apropiado para el espacio público y para un público familiar, referente a los recursos técnicos son sencillos en términos de uso de iluminación. No existe el uso de escenografía (la obra no lo amerita) más si utilizaría en buena medida. El vestuario puede ser mejorado y más apegado a la realidad popular de las regiones abordadas. No hay una coherencia presupuestaria: el 100% del presupuesto se invertirá en honorarios y puesta en escena. En el segundo caso	80	

		no se especifica si estos gastos corresponden a la logística y traslado de la propuesta al FIAVL, el jurado recomienda realizar una reestructuración a los rubros en la parte financiera, dado que no se encuentra con un desglose completo.		
La casa de la Cuca	Astudillo Trelles Maria Monserrath	La obra es coherente, con una dramaturgia que se ajusta a un espectáculo ingenioso. Utiliza elementos escenográficos y de vestuario diversos, en concordancia con la dramaturgia de la obra, los recursos de sonido son mínimos en tanto requiere un componente de uso de pantallas y otros elementos visuales que en espacio no convencional podrían resultar complejos. Se debe realizar un reajuste a los rubros declarados en el tema financiero, para que la obra se ejecute en la provincia del Azuay.	83	
Libertarias anónimas	Laines Chaguamate Yessenia Noemi	La obra utiliza recursos sencillos pero de gran impacto que permiten desarrollar la narrativa de forma clara, se resuelven elementos en la puesta en escena con la participación del público. Demuestra un elenco preparado en artes escénicas, con escenas propias del teatro actual, como de la danza en sus géneros contemporáneo y tradicional. La dramaturgia pone en discusión el rol de las mujeres en diferentes etapas históricas del país regularmente invisibilizadas por conceptos patriarcales, es una obra multidisciplinaria incorporando artistas plásticos y visuales. Existe un equilibrio entre el presupuesto designado para honorarios y el presupuesto designado para logística y todos los gastos inherentes a las tres presentaciones planificadas.	92	

Obra escénica multidisciplinaria "La Primera Impresión"	Jimenez Quezada Carlos Israel	La obra goza de varios recursos expresivos siendo capaz de cautivar a su audiencia, los recursos técnicos guardan coherencia con lo presentado en la propuesta evidenciada en el video. Sin embargo considerar que los mismos deben adaptarse al objeto de esta convocatoria que esta dirigida para espacios públicos y no convencionales, el presupuesto está concentrado en la logística que exige la obra, lo que es coherente con la especificidad de la propuesta.	92	
---	----------------------------------	---	----	--

LISTA DE PRELACIÓN

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO (USD)
CUERPO BARROCO	Muñoz Granizo Joselin Gardenia	La obra plantea una fusión de géneros musicales que representan a diversas vertientes culturales, con un hilo narrativo que muestra la convivencia de una sociedad moderna. La dramaturgia es resuelta con la interpretación de alta calidad del elenco. Existe factibilidad en los requerimientos técnicos y puede montarse con facilidad en espacios no convencionales.	89	
SUEÑOS DE RAIMIKUNA experimento teatral grupal intercultural	Ruales Chuquimarca Lourdes Del Pilar	La obra tiene una narrativa con una estructura específica, es coherente en su desarrollo. Los elementos de la trama, la secuencia de eventos y los cambios en la dirección de la historia están sustentados. El espectáculo está diseñado específicamente para espacio no convencional. El tratamiento cómico del texto Shakesperiano lo hace cercano al público en general. La	91	

	propuesta no demanda un mayor recurso de equipos técnicos lo que facilita su versatilidad y el rider técnico resulta coherente con la puesta en escena evaluada en el video de la presente postulación. Vestuario y utilería variado y concordante con la narrativa propuesta.	
--	--	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Cevallos Perugachi Javier Eduardo Presidente/a del jurado	1710739713	 <p>Firmado electrónicamente por: JAVIER EDUARDO CEVALLOS PERUGACHI</p>